



Mineras: A la cabeza de la violación de derechos humanos

SERVINDI / LA HAINE :: 01/05/2010

Un estudio muestra que de los 320 casos de violación a los derechos humanos, el sector que obtuvo más denuncias fue el de las industrias extractivas

Las industrias extractivas están involucradas en violaciones a los derechos humanos fundamentales afirmó Keith Slack, director del Programa Global de Industrias Extractivas de Oxfam.

Se trata de un problema global debido a que las actividades mineras y de hidrocarburos comprometen en diversas partes del mundo derechos humanos como los derechos a la vida, a vivir libre de tortura y malos tratos, a la libertad de reunión y asociación, a un nivel de vida adecuado, a la alimentación, al agua y la vivienda adecuada.

Las empresas extractivas contribuyen directa o indirectamente a la violación de los derechos cuando no generan procesos de consultas adecuados a las comunidades, las desalojan de las tierras reclamadas por las empresas y contaminan los recursos de las comunidades como son el agua, la tierra, de los que dependen para su vida.

Slack citó un estudio realizado por el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos y Empresas Transnacionales en el que se informa que de los 320 casos de violación a los derechos humanos, el sector que obtuvo más denuncias fue el de las industrias extractivas con un 28 por ciento de menciones.

"Las industrias extractivas representan al sector con más denuncias por abusos contra los derechos, incluido los crímenes contra la humanidad, por lo general provocados por las fuerzas de seguridad públicas y privadas que protegen los bienes de las empresas" indica una cita del citado informe.

Del mismo modo se asocian a también a "la corrupción a gran escala, la violación de los derechos laborales y una amplia gama de abusos contra las comunidades locales, especialmente los pueblos indígenas".

Las denuncias se concentran geográficamente en Asia/Pacífico en un 28 por ciento, África en un 22 por ciento y América Latina en un 18 por ciento.

Muchas empresas mineras y petroleras han sido demandadas ante los tribunales en Estados Unidos y otros lugares por su participación en la violación a los derechos humanos.

Tal es el caso de Chevron en Ecuador, Nigeria y Burma; Rio Tinto en Papua Nueva Guinea; Shell en Nigeria; Freeport McMoran en Indonesia; Drummond Coal en Colombia y ExxonMobil en Indonesia.

Servindi / noalamina.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/mineras-a-la-cabeza-de-la-violacion-de-d>